

ENVIO RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

9701-21102809

elizabeth <ossajuridico@hotmail.com>

Lun 25/10/2021 9:17

Para: Memoriales 10 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cali, octubre 25 del 2021



UNIVERSIDAD LIBRE

Elizabeth Ossa David
ABOGADA

SEÑORES

JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
E.S.D.

REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ELIZABETH OSSA DAVID
DEMANDADOS: EDGAR HERNAN TROCHEZ SALAZAR
RADICACION: 25-2018-00736-00

En mi condición de demandante dentro del proceso de la referencia, y atendiendo el requerimiento realizado por el despacho en auto de fecha agosto 25 del 2.021, procedo a presentar la reliquidación del crédito a fin de que se corra traslado a la parte demandada.

Valor liquidación capital e interés a septiembre 10 del 2019	\$ 2.841.760.00
Valor intereses de septiembre 11 del 2019 a junio 28 -21	\$ 983.000.00
Total capital e intereses a junio 28 del 2021	\$ 3.824.760.00

Valor capital e intereses a junio 28 del 2021	\$ 3.824.760.00
Menos títulos cobrados el 28 de jun-21 sacando las costas	\$ 2.841.760.00
Saldo a capital a junio 28 del 2021.	\$ 983.000.00

Valor capital adeudado a junio 28- 2021	\$ 983.000.00
Valor intereses de junio 29 a octubre 25-21.	\$ 81.900.00
Total capital e interés adeudado a octubre 25-21	\$ 1.064.900.00

A la fecha el demandado está adeudando la suma de un millón sesenta y cuatro mil novecientos pesos Mcte. (\$ 1.064.900.00)

Atentamente,

ELIZABETH OSSA DAVID

CC. 31.890.625 de Cali

T.P. 58.923 del C.S.J.